



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE
ALCOHOLES

OFICIO NUM: 042

EXPEDIENTE III-XX-2020

LICENCIA: 24-00038

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

**ASUNTO: RENOVACIÓN DE
LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2020**

C. GLORIA DELGADO ESCOBEDO,
NIÑOS HEROES # 503,
LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. GLORIA DELGADO ESCOBEDO, LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA 24-00038 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN NIÑOS HEROES # 503,
LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 12:00 HRS. A 01:00 HRS,
Y DOMINGOS DE 11:00 HRS A 24:00 HRS.

GIRO: RESTAURANTE - BAR

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS 24671, 24672, 24673.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LORETO, ZAC., 8 DE OCTUBRE DE 2020
PRESIDENTE MUNICIPAL



RESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

C. PROF. JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL



SÍNDICA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

C. LIC. MARCELA BELÉN ESCOBEDO ALVARADO

TESORERO MUNICIPAL

C. PROF. MARTÍN ALVARADO ACEVEDO

